

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

3948 *Resolución de 16 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se corrigen errores de la de 19 de diciembre de 2008, por la que se conceden ayudas para la movilidad de profesores visitantes en másteres oficiales para el curso académico 2008-2009.*

Detectados errores en el Anexo de la Resolución de 19 de diciembre de 2008(BOE de 12 de enero de 2009) de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se conceden se ayudas para la movilidad de profesores visitantes en másteres oficiales para el curso académico 2008-2009 convocadas por Orden CIN/2038/2008 de 25 de junio de 2008 (BOE de 11 de julio), procede su subsanación.

Por consiguiente, esta Secretaría de Estado ha resuelto que se subsane el Anexo en los importes que se señalan para cada universidad y máster oficial.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición, al amparo de los artículos 116 y 177 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 16 de febrero de 2009.–El Secretario de Estado de Universidades, P.D. (Orden CIN/3022/2008, de 20 de octubre), el Director General de Universidades, Felipe Pétriz Calvo.

ANEXO I

Ayudas para la movilidad de profesores visitantes en másteres oficiales para el curso académico 2008-2009

Universidad Complutense de Madrid

MAS2008-00005	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO.	1.000	771,24	3.600,00	5.371,24
MAS2008-00019	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS.	1.000	1.571,53	8.400,00	10.971,53
MAS2008-00027	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RECURSOS GEOLÓGICOS.	1.000	4.934,61	12.000,00	17.934,61
MAS2008-00040	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.	2.000	1.765,09	9.600,00	13.365,09
MAS2008-00174	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA.	1.000	400,00	1.200,00	2.600,00
MAS2008-00178	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL.	1.000	116,62	1.200,00	2.316,62
MAS2008-00223	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL.	1.000	2.516,62	4.800,00	8.316,62
MAS2008-00241	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASTROFÍSICA.	2.000	6.368,78	28.600,00	36.968,78

MAS2008-00266	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA.	1.000	2.400,00	4.800,00	8.200,00
MAS2008-00317	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTE, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN.	1.000	2.805,12	5.000,00	8.805,12
MAS2008-00323	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA.	1.000	600,00	1.200,00	2.800,00
MAS2008-00326	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MATEMÁTICA.	1.000	1.288,22	3.600,00	5.888,22
MAS2008-00402	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUJERES Y SALUD.	1.000	773,84	4.800,00	6.573,84
MAS2008-00446	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA.	1.000	416,62	9.600,00	11.016,62
MAS2008-00475	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO.	1.000	1.433,24	9.600,00	12.033,24
MAS2008-00489	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIO AMBIENTE, DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS.	1.000	707,08	16.800,00	18.507,08
MAS2008-00548	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIENES CULTURALES: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y EXPOSICIÓN.	1.000	972,61	7.200,00	9.172,61
TOTAL		19.000	29.841,22	132.000,00	180.841,22